GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCAN, MORELOS.
2013 - 2015

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Depto. : SECRETARIA GENERAL
Sección: ADMINISTRATIVA
Oficio Núm.: SN/2014
Expediente : **ACTAS DE CABILDO/2014**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En Tetela del volcán, cabecera municipal de su mismo nombre, del estado de Morelos, siendo las 9:00 horas del dia 18 de Septiembre del 2014, reunidos en el salón de cabildos del palacio municipal los **C.C. JAVIER MONTES ROSALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EDUARDO MARTINEZ LOPEZ, SINDICO MUNICIPAL, ROBERTO DIAZ CORTES, REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, ALEJANDRO MENDOZA GARCIA, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, DR. PABLO REYES MARTINEZ, REGIDOR DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION Y PROFRA. PATRICIA HERNANDEZ AYALA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** que con fundamento en el artículo 30, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; dio inicio la sesión ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.-Pase de lista de los miembros del cabildo y verificación del Quórum legal.
2.-Instalación de la sesión, en su caso.
3.-Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación de la Unidad de Apoyo Turístico, en el Municipio de Tetela del Volcán, estrado de Morelos.
4.- Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION.

PUNTOS 1, Y 2.- Con la asistencia del 100% de los miembros del cabildo, se dio por existente el quórum legal, aprobando la instalación y celebración de la sesión ordinaria.

PUNTO 3.- Debido a que Tetela del Volcán es un municipio que tiene visitas de tipo turístico, el **Presidente Municipal, constitucional C. Javier Montes Rosales**, presenta al honorable cabildo proyecto basado en la creación de una unidad de apoyo Turístico que permitirá asesorar a todos aquellos que arriben a la demarcación, el cual esta medida consiste en ubicar a 4 elementos de policía turística en puntos estratégicos para proporcionar información a los visitantes y, así avanzar en el tema de calidad de atención.

El propósito de esta unidad es potencializar las oportunidades que tiene la demarcación, principalmente de las áreas turísticas del Municipio ya que son la base de sustento de muchos de los habitantes.

Una vez expuesto la propuesta del Presidente Municipal, la Secretaria General somete a consideración de cabildo, **EL CABILDO EN PLENO ACUERDA: SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS**, la creación de una unidad de apoyo Turístico para el municipio de Tetela de Volcán, Estado de Morelos.

PUNTO 4.-Desahogados los puntos del orden del dia, se levanta la presente acta, siendo las 9:30 horas del mismo día, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen.- Damos fe.-

"Sufragio Efectivo, No Reelección".
Presidente Municipal Constitucional.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TETELA DEL VOLCAN, MOR.
2013 - 2015

C. Javier Montes Rosales.

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCAN, MORELOS.
2013 - 2015

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Depto. : SECRETARIA GENERAL
Sección: ADMINISTRATIVA
Oficio Núm.: SN/2014
Expediente : **ACTAS DE CABILDO/2014**

H. AYUNTAMIENTO
TETELA DEL VOLCAN, MOR.
SINDICATURA MUNICIPAL
2013 - 2015

Síndico Municipal.

C. Eduardo Martínez López.

H. AYUNTAMIENTO
TETELA DEL VOLCAN, MOR.
REGIDURÍA DE HACIENDA
2013 - 2015

Regidor de Hacienda, Programación y Presupuesto.

C. Roberto Díaz Cortes.

Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

C. Alejandro Mendoza García.

Regidor de Educación, Cultura y Recreación.

Dr. Pablo Reyes Martínez.

Secretaria Municipal del Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO
TETELA DEL VOLCAN, MOR.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2013 - 2015

Profra. Patricia Hernández Ayala.

"Titekitigan tonochtin seikan", 2013-2015